

DILIGENCIA No. 2013-17-1-24-D02835 (22691)

242013-
Stento por tal que el valor de la presente
escritura de señalado mediante factura
No. 182359
Quito, a
18 ABR. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cuenca
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

Abril 18, 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente .-

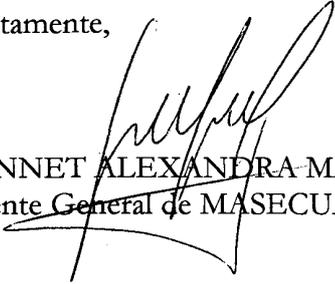
De nuestra consideración:

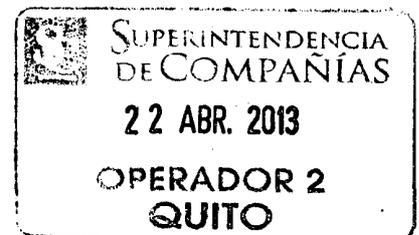
Mediante el presente, autorizamos a Verónica Lorena Olivo Redrobán, portadora de la cédula de ciudadanía número 170900981-3 para realizar la presentación física de los documentos para actualización de información de nuestra representada y además retirar la clave de acceso al portal web (www.supercias.gob.ec) a fin de presentar la información financiera y societaria de nuestra representada.

Nombre de Compañía	Número de Expediente
MASECUADOR S.A.	81536

Agradecemos su gentil atención.

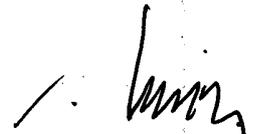
Atentamente,


JEANNET ALEXANDRA MANCERO GALLEGOS
Gerente General de MASECUADOR S.A.



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a diez y ocho de abril del año dos mil trece, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece JEANNET ALEXANDRA MANCERO GALLEGOS con número de cédula 1707219059 en calidad de Gerente General de MASECUADOR S.A. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentada que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Leída que fue esta acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-ccg



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

